



OCTUBRE 2015

BOLETÍN DEL SECTOR EXTRACTIVO EN COLOMBIA N° 7



ÍNDICE

Presentación	1
La herencia del “súper ciclo” de precios de las materias primas para América Latina	2
“La sociedad civil debe ser veedora de las iniciativas del Estado”. Entrevista a María Isabel Ulloa, Viceministra de Minas	5
Experiencias y conclusiones que deja el “Encuentro regional de organizaciones sociales”	7

Presentación

La Iniciativa para la Transparencia de las Industrias Extractivas (EITI) ha dado nuevos pasos en Colombia: las empresas adhirieron a ella mediante el compromiso de entrega de información; el gobierno, por su parte, acelera la elaboración del reporte, de modo que pueda estar listo en diciembre de este año; y la sociedad civil continúa su tarea de vigilancia y generación de propuestas para tratar de que el EITI represente un valor agregado para el país.

Los tres actores deben pensar en la proyección de EITI en Colombia en el futuro próximo. Una primera labor en la que deben trabajar desde ya es la difusión del informe a lo largo y ancho del país. El EITI pierde sentido si se queda como un acuerdo firmado por el Comité Tripartita Nacional que no trasciende a las regiones. Es la sociedad en su conjunto, los diferentes sectores de la opinión pública, la dirigencia política, los líderes sociales, los medios de comunicación, las Universidades quienes deben apropiarse del informe y hacer uso de él para deliberar sobre el presente y el futuro de las industrias extractivas en el país.

Una segunda tarea es diseñar la estrategia de aplicación local del EITI, de manera que el próximo informe contenga los resultados de una o varias experiencias de EITI sub-nacional. Es un reto de no poca monta, que los representantes de las organizaciones de la sociedad civil ya han encarado y sobre el cual tendrán seguramente propuestas concretas. Finalmente, el Comité Tripartita Nacional deberá examinar los resultados de la consultoría contratada por el gobierno sobre pagos e inversiones ambientales y definir su inclusión en el próximo reporte EITI.

Como puede verse, trabajo es lo que hay, y deberá ser el fruto de nuevos acuerdos que fortalezcan la Iniciativa en Colombia.

La herencia del “súper ciclo” de precios de las materias primas para América Latina

Carlos Monge
Claudia Viale

Instituto para la Gobernanza de los Recursos Naturales (NRGI)

Aunque no hay acuerdo sobre qué pasará en el futuro con la demanda y los precios de los hidrocarburos y los minerales que América Latina exporta al mundo, es claro que ha llegado a su fin el llamado súper ciclo de las materias primas, caracterizado por una alta demanda y altos precios de nuestros recursos naturales en los mercados globales, sobre todo por la demanda de grandes economías en crecimiento como las de China e India. De hecho, la caída de los precios de los minerales a partir del 2011, y ahora la muy brusca caída de los precios de los hidrocarburos en los últimos 6 meses del 2014 hasta la fecha, han redefinido de manera radical el escenario internacional de las materias primas.

Ante este nuevo escenario de precios relativamente bajos -aunque ciertamente no a los niveles previos a la década del 2000- es importante preguntarnos qué ha significado este súper ciclo para América Latina en términos económicos, sociales, ambientales, políticos e institucionales y cuál ha sido la herencia del súper ciclo para nuestros países. A partir de este balance, es necesario plantear la agenda para el futuro en este nuevo escenario.

Avances durante el súper ciclo

Para América Latina, el súper ciclo ha significado una fase inusualmente larga de crecimiento económico, que ha traído consigo en el promedio para la región una caída sustantiva de la pobreza y también, aunque en menor medida, de la desigualdad. En efecto, la pobreza promedio en la región se redujo de 44% en el 2002 a 29% en el 2011¹, mientras que la desigualdad promedio, medida por el coeficiente de Gini, bajó de 0,55 a 0,50 del 2003 al 2013².

Retrocesos durante el súper ciclo

A pesar de estos avances en términos de reducción de la pobreza y desigualdad -y como consecuencia de la apuesta de los gobiernos

1 CEPAL, Estudio Económico de América Latina y el Caribe 2013, Tres décadas de crecimiento desigual e inestable, ver en http://repositorio.cepal.org/bitstream/handle/11362/1085/S2013574_es.pdf?sequence=1

2 Ibid

en el sector extractivo como motor del crecimiento económico y fuente de renta fiscal para financiar las políticas sociales— durante el súper ciclo también ha habido retrocesos en distintos aspectos, como el ambiental, los conflictos sociales y los marcos institucionales, entre otros.

En el terreno de la economía

El ciclo de crecimiento ha sido acompañado de problemas como la reprimarización de las exportaciones y fuentes de renta pública, la sobreexposición de las economías a la volatilidad de los precios y la demanda internacionales de materias primas. La CEPAL ha documentado ya desde el año 2012 la creciente especialización de nuestras economías en la exportación de materias primas. Por ejemplo, la participación de estas últimas en el total de exportaciones de la región creció de 26,7% en el 2001-2002 a 38,8% en el 2008-2009, mientras disminuía la participación de exportaciones de manufacturas³. De la misma manera, hay una creciente participación de los ingresos mineros y de hidrocarburos como porcentaje de los ingresos fiscales totales⁴.

Por supuesto, en algunos países esta situación es más extrema que en otros. En efecto, el extremo es el caso de Venezuela, cuya estrategia persistente —desde antes y durante el Chavismo- ha sido la de extraer y exportar petróleo casi sin ningún valor agregado, descuidando por completo la salud de otros sectores económico-productivos. Como resultado, Venezuela tiene la reserva de petróleo más grande del mundo, pero su canasta exportadora y sus ingresos públicos dependes en más de 90% del petróleo y está endeudada con China con préstamos que deben ser pagados en petróleo, mientras que el país se ha desindustrializado, cayendo el aporte de la industria al PIB de 17 a 13%⁵.

3 Alicia Barcenás, La Gobernanza de los Recursos Naturales, Presentación en el seminario Gobernanza de los recursos naturales en América Latina y el Caribe. Santiago, 24 de abril de 2012. CEPAL, 2012 en http://www.cepal.org/noticias/paginas/8/33638/240424_PresentacionSE_Slides23abril-HAconABI.pdf.

4 Fuente: CEPAL. Recursos Naturales: Situación y tendencias para una agenda de desarrollo regional en América Latina y el Caribe. Diciembre 2013.

5 Ver Edgardo Lander, ¿Crisis terminal del modelo petrolero rentista?, en <http://www.aporrea.org/actualidad/a197498.html>.





En el terreno ambiental

La constante necesidad de ampliar la frontera minera y energética a medida que los yacimientos se agotan, que nuevas áreas se hacen rentables y que se descubren nuevas reservas lleva a los estados y las corporaciones a poner los ojos en áreas naturales protegidas y otros territorios ricos en biodiversidad. Un caso emblemático es el de Ecuador que lanzó la innovadora iniciativa de dejar el petróleo de Yasuní bajo tierra para respetar el espacio de vida de pueblos indígenas en aislamiento voluntario, proteger la biodiversidad y frenar las emisiones de gases de efecto invernadero. Pero, eso sí, a cambio de un fondo que le permite recuperar el 50% de los ingresos que se dejarían de recibir por ese petróleo no extraído. Al final, el Presidente Correa dio marcha atrás y anunció la extracción de hidrocarburos en ese Parque Nacional, acusando al resto del mundo de no haber financiado su propuesta. Las obras de penetración, con enorme potencial de impacto destructivo, ya están en marcha⁶.

Un segundo caso es el del Gobierno del MAS en Bolivia que anunció la construcción de una carretera a través del Isidoro Securé, que es a la vez Territorio Indígena y Parque Nacional, lo que generó un marcha indígena y diversas protestas, y llevó a la paralización efectiva de la iniciativa hasta el 2015. Y el proyecto efectivamente se mantiene en el Plan de Gobierno presentado en la reciente campaña electoral del 2014.

En el terreno institucional

El énfasis puesto en la promoción de las actividades extractivas ha supuesto en muchos casos un desconocimiento de los preceptos constitucionales, de las políticas públicas y de las propias instituciones públicas encargadas de velar por los derechos de la naturaleza y de los pueblos indígenas, además de la imposición en muchos casos de decisiones sobre los gobiernos sub nacionales. En este terreno, la experiencia peruana es ilustrativa de las tensiones generales entre la apuesta minero-energética y los marcos institucionales relativos al medio ambiente, los pueblos indígenas y la descentralización.

Se puede resumir así: la gestión del sector extractivo se sigue basando en el diseño hecho en los años 90, caracterizado por ser sectorialista (todas las decisiones en el Ministerio de Energía y Minas, pues no había ni Ministerio del Ambiente ni Ministerio de Justicia), centralista (pues se había paralizado la descentralización y eliminado la existencia de los Gobiernos Regionales y debilitado a los Gobiernos Locales) y excluyente (pues no había mecanismo de consulta indígena ni ciudadana). Sin embargo, entre los 90 y la fecha se ha relanzado la descentralización incluyendo nuevamente la elección de gobiernos

6 <http://www.amazoniaporlavida.org/es/>

regionales, y se han creado los Ministerios del Ambiente y de Justicia, este último encargado de velar por el cumplimiento de la Ley de Consulta aprobada a inicios del presente gobierno.

Hoy existe pues en el Perú un marco institucional mucho más complejo que el de los 90, pero el Ministerio de Energía y Minas y las elites políticas y empresariales en la práctica se niegan a aceptarlo y buscan por todos los medios limitar las competencias y las capacidades de actuación de estos sectores. Así, por ejemplo, se lanzó la descentralización, pero a los Gobiernos regionales y locales no se les dio ninguna competencia ni derecho de participación en las decisiones sobre los grandes proyectos extractivos. De igual manera, existen la Ley de Consulta y su reglamento, pero las consultas en hidrocarburos andan lentas y concentradas en proyectos menores mientras el propio Presidente Humala declara que no debería haber consultas en los Andes pues ahí ya no hay indígenas sino solo campesinos como resultado de la Reforma Agraria. De una u otra manera, lo mismo ocurre en los países llamados progresistas. Venezuela por ejemplo abraza formalmente el “ecosocialismo” como doctrina⁷, pero certifica la más grande reserva de petróleo del planeta y apunta a ser principal abastecedor de combustibles fósiles a China, el más grande emisor de gases de efecto invernadero.

En el terreno social

Los territorios de expansión de la frontera extractiva no están vacíos. Son territorios de los pueblos indígenas o habitados, en los que las poblaciones tienen otras vocaciones productivas y apuestan por otros estilos de vida. Como resultado, el súper ciclo ha sido también un intenso ciclo de conflictos sociales que atraviesan todo el continente, con una secuela de numerosos muertos y heridos y de una creciente criminalización de la protesta social por parte de los gobiernos que promueven las grandes inversiones extractivas⁸. Un caso extremo de crecimiento de los conflictos en torno a las empresas extractivas es el peruano, en el que han venido creciendo en la medida en que han aumentado las inversiones, y en donde los llamados “conflictos socio ambientales” han sido de manera consistente una notable mayoría, llegando a inicios del 2015 a ser un impresionante 89% del total de todos los conflictos sociales en el Perú.

7 Dante Rivas, Ministro del Poder Popular para Ecosocialismo, Habitat y Vivienda, anuncia que “Instalaremos el ecosocialismo en Venezuela”, en http://www.minamb.gob.ve/index.php?option=com_content&view=article&id=6088:instalaremos-ecosocialismo-venezuela&catid=82:la-columna-dante
8 Ver OCMAL, Cuando tiemblan los derechos. Extractivismo y criminalización en América Latina, Quito, 2011. En <http://www.conflictosmineros.net/biblioteca/publicaciones/publicaciones-ocmal/cuando-tiemblan-los-derechos-extractivismo-y-criminalizacion-en-america-latina/detail>

En el terreno de la política

Una consecuencia de la apuesta por el sector extractivo es la creciente dependencia de los gobiernos de la región de su capacidad de generar y distribuir la renta generada por las actividades extractivas hacia los sectores más vulnerables de la población. Cabe preguntarse en este terreno cuánto de la legitimidad y capacidad de permanencia de los gobiernos de Hugo Chávez y ahora Nicolás Maduro en Venezuela, de Evo Morales en Bolivia y de Rafael Correa en Ecuador se apoyan en el financiamiento de las Misiones, en los Bonos Dignidad, Juancito Pinto y Juana Azurduy, en la inversión en infraestructura vial desde el gobierno central y a través del fondo ECORAE, respectivamente.

El proceso político venezolano en las nuevas circunstancias de drástica caída de los ingresos petroleros y de los ajustes internos que ello supondrá de manera casi inevitable, será una prueba de fuego de la capacidad de supervivencia de un régimen político basado y permanente legitimado en la captura y distribución de la renta petrolera. Las próximas elecciones parlamentarias, programadas para el segundo semestre del 2015, serán un termómetro al respecto. El desplome de la popularidad de la Presidenta Dilma Rousseff en Brasil –directamente asociado a un frenazo en el crecimiento y corrupción en la gestión petrolera- puede ser un indicador de lo que se viene en Venezuela.

Mirando hacia el futuro: la carrera hacia el fondo y la necesidad de un nuevo camino

Ante el fin del súper ciclo, mientras se desploman las tasas de crecimiento económico, los ingresos fiscales y los ingresos por exportaciones, y se deprecian las monedas de la región, algunos gobiernos han comenzado a tomar medidas que se pueden describir como una “carrera hacia el fondo”. Este término describe la competencia entre países para atraer o mantener inversión extranjera en su territorio desregulando o flexibilizando los estándares sociales, laborales, ambientales, u otorgando beneficios fiscales a las empresas como una forma de reducir sus costos en comparación con otros países.

En efecto, algunos países han aprobado modificaciones o nuevas adiciones a los marcos normativos relacionados al medio ambiente, la descentralización, los estándares sociales y laborales, la consulta previa a las poblaciones indígenas, que los debilitan aún más para compensar a las empresas extractivas por la caída de precios y asegurar que continúen invirtiendo y produciendo. Y nuestra hipótesis es que más países se sumarán a esta carrera mientras se vayan esparciendo los impactos negativos de la caída de los precios.

El país que parece estar liderando la carrera es el Perú, donde el presidente Humala ha aprobado ya cuatro paquetes de medidas para “reactivar” la economía, en los cuales se incluye un debilitamiento del organismo de fiscalización ambiental, la aceleración de los trámites para aprobar los estudios de impacto ambiental, los recortes de las tasas de impuesto a la renta, entre otros⁹. Pero Bolivia también lo sigue de cerca, pues el presidente Morales aprobó en mayo del 2015 el Decreto Supremo 2366 que autoriza el desarrollo de actividades hidrocarburíferas en áreas protegidas.

Pero este contexto, a pesar de que representa un riesgo de que la carrera hacia el fondo continúe, representa también una oportunidad para promover debates en la región sobre un nuevo modelo de desarrollo que no sea dependiente del sector extractivo. Por ejemplo, la propuesta de cambio de rumbo que viene desde un organismo multilateral como la CEPAL y que se sintetiza en su llamado a los Pactos para la Igualdad, busca superar las brechas sectoriales de productividad y lograr la generación masiva y sostenible de empleos de calidad en todos los sectores productivos. Pero es una apuesta que también toma en cuenta la necesidad de afirmar derechos laborales, limpiar la matriz energética y cuidar el medio ambiente¹⁰.

Desde los gobiernos también se ha aprobado una multitud de planes o estrategias de diversificación productiva como el Plan Nacional de Diversificación en el Perú (2014) o el Programa de Programa de Transformación Productiva en Colombia (2008). Pero en general, lo que requerimos para un cambio del modelo de crecimiento y desarrollo en los países de la región son liderazgos políticos claros, que tengan una visión definida de cómo lograr un bienestar sostenible de las mayorías que no se lleve de encuentro al medio ambiente y los derechos de los pueblos indígenas para logros sociales de corto plazo.



Archivo Fotográfico Foro Nacional por Colombia

⁹ Para más detalles sobre el caso peruano ver: <http://www.desco.org.pe/sites/default/files/publicaciones/files/13%20Monge%20Viale%20Per%C3%BA%20Hoy%20julio%202015.pdf>

¹⁰ CEPAL, Pactos para la Igualdad, Santiago de Chile, 2014.

“La sociedad civil debe ser veedora de las iniciativas del Estado”.

Entrevista a María Isabel Ulloa, Viceministra de Minas

Franchesca Serrano
Foro Nacional por Colombia - Bogotá

La Viceministra de Minas, María Isabel Ulloa, lidera actualmente el proceso EITI en Colombia. El Boletín del Sector Extractivo ha querido conocer su punto de vista sobre la manera como se ha desarrollado esa experiencia en Colombia, sus aciertos y sus dificultades, para lo cual la entrevistó hace pocos días. A continuación su reacción a las preguntas formuladas por el Boletín.

Boletín del Sector Extractivo: ¿Qué ventajas tiene para Colombia su adhesión a la Iniciativa por la transparencia del sector extractivo EITI?

Viceministra Ulloa: Con la adhesión a la Iniciativa EITI el país está ganando en diferentes aspectos: primero, va a ser más constatable y transparente la contribución fiscal del sector al país: se podrá conocer quiénes son los dueños de los contratos de explotación, cómo se liquidan los contratos, cuál es el período de ejecución del proyecto, cuánto se paga por explotar y cuánto recibe la nación periódicamente. Serán más palpables y más precisas las cifras de contribución de la industria a los proyectos y las iniciativas sociales que se promueven en Colombia.

Segundo, va a ayudar a comprender la cadena de valor, el papel y las responsabilidades de los jugadores de la industria. Será posible ver las inversiones que hacen las empresas para cumplir con los estándares establecidos por el país en términos sociales, ambientales y legales, y con esto debatir los mitos que existen en torno al sector, en especial en todo lo relacionado a regalías.

Tercero, será un insumo clave para la construcción del diálogo tripartita, en el que se podrán equilibrar las cargas de cada uno de los actores: Gobierno Nacional, empresas y sociedad civil. El Gobierno, en su rol imparcial vigilante del cumplimiento de los deberes y la protección de los derechos de todos. Las empresas, en su rol de uso de los recursos del subsuelo, encargadas de pagar regalías, compensaciones e impuestos, así como ser polo de desarrollo nacional y local. Finalmente, la sociedad civil, en su rol de control del Estado pendiente de que se respeten los deberes y compromisos con las comunidades.



Viceministra María Isabel Ulloa

Por último, con la adhesión estamos cumpliendo con los estándares internacionales que se aplican a 48 países. Estamos siguiendo protocolos de transparencia que permiten mejorar los climas de inversión y dan mayor confianza a los jugadores de talla mundial, a las comunidades y los demás gobiernos.

BSE: ¿Cuál es el balance que hace el sector gubernamental del proceso adelantado en el país?

MIU: En general es un buen balance. Creo que para ser el primer informe tenemos bastantes cosas para reconocer y destacar. Pero lo más importante y la ganancia más grande de este proceso es que logramos el diálogo tripartita: Gobierno Nacional, sector privado y sociedad civil, en el que todas las partes estaban dispuestas a dar sus aportes para nutrir la conversación y la definición del informe.

A nivel técnico, tenemos que decir que se hizo un gran esfuerzo interinstitucional y de cooperación por parte de todas las entidades, lo que permitió sacar este proceso adelante.

BSE: ¿Cuáles son los principales obstáculos que el gobierno ha tenido que enfrentar en este camino?

MIU: Son diversos, pero quizás lo más desafiante lo superamos con buenos resultados: el diálogo tripartita. Era indispensable sentar a tres sectores de orillas y naturalezas muy diferentes, que no se habían sentado antes, y que debían pensar y dirigir un proceso articulado y conjunto en una misma dirección.

Gracias a la buena voluntad y el deseo de construir un mecanismo de transparencia único para todos pudimos encontrar la mejor metodología de trabajo y hoy podemos decir con orgullo que estamos listos para entregar el primer informe EITI.

BSE: Uno de los temas polémicos en Colombia es el de las relaciones entre el gobierno nacional y las entidades territoriales para el manejo del sector. ¿Cómo fortalecer la autonomía territorial en el sector minero-energético a partir de la iniciativa EITI?

MIU: En la medida que exista información clara y disponible, tanto para la ciudadanía como para las autoridades, será más fácil dimensionar el aporte del sector minero-energético a cada una de las regiones. Se evidenciará el valor de la industria y sus contribuciones a cada uno de los departamentos en el país, en regalías, en compensaciones y en inversión social. Como resultado, lo que se estará mejorando es la rendición de cuentas. Los ciudadanos y los entes de control podrán ver exactamente cuánto dinero se recibió y eso cómo ha sido invertido por de diálogo tripartita en el que tienen participación todos los actores de la sociedad.

BSE: La presencia de industrias extractivas ha suscitado diversos conflictos socio-ambientales a nivel nacional, ¿es posible pensar la iniciativa EITI como una estrategia para disminuir esta conflictividad?

MIU: Lo que se puede pensar con EITI es que este es un buen mecanismo tripartita, en el que se puede crear un diálogo armonioso y una metodología de trabajo articulado entre el Gobierno, las empresas y la sociedad civil. El flujo de información que se genera con esta metodología contribuye al fortalecimiento de capacidades de los actores y aporta a la validación del sector en las regiones; todo esto se ve reflejado en el mejoramiento de la competitividad en el país y en el desarrollo de una industria que promueve el crecimiento nacional.

BSE: En su opinión, ¿cuál es el rol que la sociedad civil debe jugar para garantizar la buena gobernanza y la seguridad ambiental en el país dentro del proceso EITI?

MIU: La sociedad civil debe ser veedora de las iniciativas del Estado. Está llamada a controlar y vigilar que los compromisos y obligaciones del Gobierno se cumplan y se traduzcan en beneficios para las personas. La Sociedad Civil está en condiciones de exigirle al Gobierno cumplimiento para que se realice una buena gestión pública.

Por otra parte, este grupo de personas deben actuar como representantes de las comunidades de la zona para que las exigencias se hagan en el marco de la ley. Lo más importante es asegurarse de acompañar a las comunidades y explicarles donde se puede exigir y recibir.

BSE: A partir de su experiencia como champion leader del proceso EITI, ¿cómo califica la transparencia del sector de hidrocarburos y de minería en Colombia?

MIU: Es un sector que hace un esfuerzo permanente para entregar la información solicitada y ayudar en todos los procesos de levantamiento de información. Hoy, no sólo quiere ser reconocido como polo de desarrollo en cada región, sino como un actor responsable y respetuoso con su entorno.

Quiero enfatizar: con la adhesión a la entrega de la información para el informe se está demostrando el interés y la buena voluntad de los empresarios por contar con un sector más transparente.



Archivo Fotográfico Foro Nacional por Colombia



Experiencias y conclusiones que deja el “Encuentro regional de organizaciones sociales”

Ana Carolina González
Universidad Externado de Colombia
Daniel Jaramillo
Transparencia por Colombia

El Encuentro Regional de Organizaciones Sociales que tuvo lugar entre el 28 y el 30 de septiembre en Bogotá contó con la participación de representantes de diferentes países, permitiendo un enriquecimiento del debate y el intercambio de experiencias sobre la Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas (EITI por sus siglas en inglés).

Avances de EITI y controversias sobre su desarrollo

Uno de los puntos centrales del encuentro fue la gobernanza de los recursos naturales en la región. De este tema fueron varias las conclusiones que quedaron, como la inclusión de nuevas lógicas -políticas y sociales- que van más allá de lo institucional, así como la necesidad de una mayor participación de la sociedad civil y de tener en cuenta sus derechos. Por último, si bien hoy en día ha tenido lugar una baja en los precios de los commodities, esto hay que verlo no como un retroceso sino como una oportunidad para el cambio, en el que entre una nueva institucionalidad y se establezcan nuevos canales de diálogo entre los actores.

Ahora bien, dentro de este intercambio de experiencias se manifestaron situaciones diversas respecto del avance de EITI. Por un lado, el caso peruano, país que en 2012 ingresó a la categoría de país cumplidor y que además está en proceso de llevar la iniciativa al nivel sub-nacional, un ejemplo para Colombia que quiere también lograr materializar una estrategia de aplicación local. Por otro lado, los casos de Guatemala y México, donde los altos niveles de corrupción han generado desconfianza entre la sociedad civil, el Estado y las empresas, lo que ha dificultado el desarrollo de la iniciativa.

Los conversatorios y mesas de trabajo permitieron recoger posiciones en común entre los asistentes locales e internacionales. Dentro de

ellas sobresalió la importancia de generar espacios de diálogo entre los tres actores –Estado, Sociedad Civil y Empresas Privadas- que permitan la construcción de confianza, fundamental para que la iniciativa EITI prospere en cualquier país.

Tanto el papel activo que debe jugar la sociedad civil como la importancia que debe tener la participación de las poblaciones ubicadas en las regiones fueron otros de los puntos en común dentro de los asistentes. A este respecto cabe destacar que algunas de las preguntas y experiencias compartidas por los participantes centroamericanos, giraron en torno a la participación de las comunidades, incluyendo grupos indígenas, y la necesidad de acceder a información y promover la transparencia en temas como los estudios de impacto ambiental, la concesión de contratos, el otorgamiento de licencias, la exploración y explotación de recursos naturales.

La necesidad de que tanto el Estado como las empresas del sector extractivo revelen información acerca de los pagos ambientales fue otro de los debates centrales a lo largo de los tres días que duró el Encuentro. En lo que a esto respecta los participantes coincidieron en que esta es una información fundamental. A pesar de la resistencia que esto genera entre algunas empresas, se consideró que la transparencia de la industria extractiva no debe estar restringida exclusivamente a los asuntos fiscales. Si bien existe un interés entre las organizaciones sociales por valorar los aportes económicos que hace el sector minero-energético en los diferentes países, se estima necesario contar con información que permita también identificar los posibles costos e impactos de la actividad en términos socio-ambientales y la forma como estos están siendo gestionados desde el Estado y el sector privado.

Los retos

Finalmente, las discusiones revelaron también grandes retos. A continuación resaltamos algunos de ellos:



En primer lugar, hay un relativo consenso en torno a la necesidad de *transparentar la información económica* del sector. Se trata de un asunto de gran importancia si se tiene en cuenta que, a pesar del descenso en los precios de los commodities, la apuesta del gobierno nacional sigue siendo que las rentas extractivas financien en buena medida los escenarios del post-acuerdo de la Habana. Empero, para las empresas se trata sobre todo de demostrar su contribución mientras para la sociedad civil se trata de contar con la información necesaria para el control ciudadano. Esto puede plantear algunas dificultades a la hora de materializar las actividades de difusión y uso de la información.



En este contexto, aunque los tres actores consideran que es importante aterrizar la iniciativa EITI en el *nivel local*, para algunos, sobre todo empresas, el foco de esta estrategia de aplicación local debería estar en el análisis de la forma como se han utilizado las regalías mineras y petroleras en las regiones. Para las organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, este es solo uno de los temas que deberían ser considerados en el ámbito sub-nacional. Si se trata de una iniciativa solo de transparencia fiscal habrá muchas dificultades para motivar a la sociedad civil local a que se sume al proceso. El tema de la información socio-ambiental constituye un eje mayor de interés para las comunidades locales.



El Encuentro demostró que otros países han avanzado en la dirección de incorporar estos *temas socio-ambientales* dentro del EITI: en Filipinas se publican los acuerdos firmados entre empresas y comunidades étnicas derivados de las consultas previas, en Indonesia se incluye en el reporte información sobre los pagos de reforestación que realizan las empresas. Sin embargo,

las tensiones y desacuerdos en torno a la divulgación de información socio-ambiental de los proyectos de extracción son latentes en el caso colombiano. La complejidad que esto impone a un proceso que apenas empieza es uno de los temores manifestados por los miembros del Comité Tripartita Nacional (CTN). Otros temores tienen que ver con la incertidumbre que genera para las empresas la inclusión de esta información. En este sentido, valdría la pena socializar en el mundo empresarial cuál ha sido la experiencia de los otros países que han incluido estos temas en sus reportes.



Lo cierto es que a pesar de que se trata de un asunto de mayor interés para la sociedad civil, su inclusión en el EITI solo será posible de acuerdo al consenso logrado entre los diferentes actores en el CTN así lo permite. Ello plantea retos de gran envergadura para los representantes de la sociedad civil que deben gestionar las demandas crecientes de las organizaciones sociales por acceso a información desagregada, pertinente en el nivel local y socio-ambiental. Se hace entonces necesario *seguir avanzando en procesos de incidencia* a nivel nacional e internacional en el EITI, pero también hacer uso de otras herramientas para promover la transparencia en estas temáticas. El uso estratégico de la Ley de Acceso a la Información, la promoción de veedurías a asuntos ambientales, el fortalecimiento a iniciativas de transparencia en el ámbito local, etc.



En cualquier caso, se concluyó que la transparencia no es un fin en sí mismo y sólo tiene sentido en la medida en que la información se use. El *uso de la información* que se divulgue en el próximo reporte EITI permitirá legitimar las demandas por información adicional al tiempo que reducirá los temores de algunas empresas. Aquí la reflexión apenas empieza acerca de cómo sacar el mejor provecho del informe EITI, sobre las capacidades técnicas necesarias para ello y respecto de cómo usar la información para cualificar el debate acerca de las políticas públicas del sector.